INFORME FINAL DE EVALUACIÓN
CONVENIO DE ASOCIACION – PROCESO COMPETITIVO No CVC-006- 2024

En la Secretaria de Planeación, Desarrollo y Medio Ambiente Asís Putumayo, siendo las 8:00 a.m., del día 05 de Agosto de 2024, el abajo firmante en calidad de evaluador, emite el presente informe con el propósito de verificar los requisitos mínimos habilitantes de las ofertas que se presentaron a través de la plataforma SECOP II.

Proceso	Convenio competitivo de colaboración No CVC-006-2024
Objeto	DESARROLLO DE EVENTOS DE PROMOCIÓN DE EMPRESARIOS Y EMPRENDEDORES MEDIANTE APOYO A LA REALIZACION DE LA FERIA DEPARTAMENTAL GANADERA EXPOASIS 2024 EN EL MUNICIPIO DE PUERTO ASÍS
Modalidad de selección	Convenio competitivo Art. 4 Decreto 092 de 2017

Los suscritos como responsables de la evaluación de las propuestas presentadas del convenio Competitivo No. CVC-006-2024, rinde informe de evaluación y calificación de las ofertas presentadas, asi

INFORME DE LA DILIGENCIA DE CIERRE

En cumplimiento de los principios de contratación y transparencia en especial el Decreto 1860 de 2021, informa que la diligencia de cierre según quedó estipulada en la invitación, se llevó a cabo el día 02 de agosto de 2024, siendo las 6:00 p.m., donde se presentaron a través del Portal Web SECOP II, las siguientes propuestas;

LISTA DE OFERTAS — Abrir Panel — Opciones

Referencia de oferta	Entidad	Evaluación	Presentada	Oferta
ESARROLLO DE EVENTOS DE PROMOCIÓN DE EMPRESARIOS Y EMPRENDEDORES MEDIANTE APOYO A LA REALIZACION DE LA FERIA DEPARTAMENTAL GANADERA EXPOASIS 2024 EN EL MUNICIPIO DE PUERTO ASÍS	EVENTOS GLOBAL COR P	En análisis	8/2/2024 11:42 AM	61,000,000 COP
OFERTA PARA LA EJECUCION DEL CONVENIO CVC-006-2024	COGANASIS	En análisis	8/1/2024 10:10 PM	61,000,000 COP

Según listado de ofertas del proceso en Secop II, se encuentra dos oferentes que presento propuesta dentro del presente proceso competitivo de selección Asi;

PROPONENTE	VALOR PROPUESTA ECONOMICA
CORPORACION DE CULTURA, DEPORTES, CAPACITACION, CULTURA, TURISMO Y DESARROLLO DE OBRAS	$61.000.000
COMITÉ MUNICIPAL DE GANADEROS DE PUERTO ASIS - COGANASIS	$61.000.000

INFORME FINAL DE EVALUACIÓN
CONVENIO DE ASOCIACION – PROCESO COMPETITIVO No CVC-006- 2024

Que el día 06 de agosto de 2024, se público informe de evaluación con el siguiente resultado:

NOMBRE DEL PROPONENTE	CAPACIDAD JURIDICA	CAPACIDAD DE PERSONAL	EXPERIENCIA	ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL	OFERTA ECONÓMICA
CORPORACION DE CULTURA, DEPORTES, CAPACITACION, CULTURA, TURISMO Y DESARROLLO DE OBRAS	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE
COMITÉ MUNICIPAL DE GANADEROS DE PUERTO ASIS - COGANASIS	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE

Que vencido el plazo inicial para presentar observaciones y/o subsanaciones desde el 06 de agosto hasta el 08 de agosto de 2024, mediante la herramienta mensajes se presentaron las siguientes subsanaciones correspondientes de la siguiente manera;

- COGANASIS

Referencia interna: CVC-006-2024

Descripción del proceso DESARROLLO DE EVENTOS DE PROMOCIÓN DE EMPRESARIOS Y EMPRENDEDORES MEDIANTE APOYO A LA REALIZACION DE LA FERIA DEPARTAMENTAL GANA

De: Comité Municipal de Ganaderos de Puerto Asis

Usuario: Comite Municipal de Ganaderos de Puerto Asis

Fecha: 1 día de tiempo transcurrido *(8/7/2024 9:35:58 AM(UTC-05:00) Bogota, Lima, Quito)*

Referencia del mensaje CO1.MSG.6611497

Tipo de mensaje: General

Asunto: Subsanar Documentos de la Oferta presentada por COGANASIS

Anexos

Documento	Nombre del documento
CERT UBICACION DEL PREDIO.pdf	CERT UBICACION DEL PREDIO.pdf
COMODATO ACTUAL PLAZA DE FERIAS FIRMADO.pdf	COMODATO ACTUAL PLAZA DE FERIAS FIRMADO.pdf
6. Cert. Lab. COGANASIS ANGELA - 2023.pdf	6. Cert. Lab. COGANASIS ANGELA - 2023.pdf

Exportar todos

Así las cosas, una vez recibidas las subsanaciones, el MUNICIPIO procede a evaluar los documentos subsanados por los proponentes, de la siguiente manera:

I. VERIFICACIÓN DE REQUISITOS MÍNIMOS HABILITANTES EXIGIDOS:

Conforme al cronograma del proceso de selección se procede a realizar el informe de evaluación de requisitos habilitantes, de acuerdo a las condiciones descritas en la invitación pública del proceso en mención, la oferta presentada por.

INFORME FINAL DE EVALUACIÓN
CONVENIO DE ASOCIACION – PROCESO COMPETITIVO No CVC-006- 2024

Proponente
CORPORACION DE CULTURA, DEPORTES, CAPACITACION, CULTURA, TURISMO Y DESARROLLO DE OBRAS

1.1. REQUISITOS DE CAPACIDAD JURIDICA

DOCUMENTOS	SI	NO	OBSERVACIONES	CUMPLE /NO CUMPLE
REQUISITOS DE CAPACITACIÓN JURIDICA				
Carta de presentación de la oferta	X		Presenta Formato No. 1 firmado por el representante legal de la ESAL	CUMPLE
Hoja de vida de la función pública.		x	No Presenta Hoja de vida de la persona Jurídica - ESAL Como lo requiere la entidad en la invitación Publica	NO CUMPLE
Documento de identificación	X		Anexa copia de cedula de ciudadanía del Representante legal de la ESAL.	CUMPLE
Certificado de existencia y representación legal de la ESAL	X		Anexa Certificado de existencia y representación legal de la ESAL, de fecha 01 de Agosto de 2024, en el cual demuestra las siguientes condiciones **Domicilio principal.** Municipio de Aguachica **Objeto social.** Cumple	CUMPLE
Autorización de la junta u órgano social competente			N/A	N/A
Registro Único Tributario.	X		Presenta copia en el Rut de la ESAL	CUMPLE
Antecedentes judiciales	X		El representante legal de la ESAL a la fecha no registra antecedentes judiciales	CUMPLE
Certificado de medidas de correctivas	X		El representante legal de la ESAL a la fecha no registra antecedentes judiciales	CUMPLE
Antecedentes disciplinarios	X		La ESAL como su representante legal a la fecha no registra sanciones ni Inhabilidades vigentes	CUMPLE
Antecedentes fiscales	X		La ESAL como su representante legal a la fecha no se encuentra reportado como responsable fiscal	CUMPLE

Seguridad social		X	Presenta planilla de seguridad social de la ESAL, del mes de Julio de 2024. Sin embargo de conformidad con lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, a la fecha de la presentación de la propuesta, la ESAL deberá aportar certificación expedida por el revisor fiscal, cuando este exista de acuerdo con los requerimientos de la Ley, o por el Representante Legal cuando no se requiera Revisor Fiscal, donde se certifique el pago de los aportes de sus empleados a los sistemas de salud, riesgos laborales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje. Dicho documento debe certificar que, A LA FECHA DE PRESENTACIÓN DE SU PROPUESTA, ha realizado el pago de los aportes correspondientes a la nómina de los últimos seis (6) meses, contados a partir de la citada fecha, en los cuales se haya causado la obligación de efectuar dichos pagos	NO CUMPLE
No estar registrado como deudor alimentario moroso conforme a lo estipulado en el art. 6 ley 2097 de 2021	X		Anexa certificación del Representante legal, donde hace constar que no esta incurso en procesos alimentarios, Expedida del 01 de agosto de 2024	CUMPLE
Compromiso anticorrupción	X		Anexa documento debidamente firmado, por su Representante Legal	CUMPLE
Estados financieros o documentos equivalentes con corte a 31 de diciembre 2022 o 2023	X		La ESAL presenta Registro Único de proponentes, con información financiera a corte 31 de diciembre de 2023	CUMPLE

1.2. EQUIPO DE TRABAJO

INFORME FINAL DE EVALUACIÓN
CONVENIO DE ASOCIACION – PROCESO COMPETITIVO No CVC-006- 2024

La ESAL anexa hojas de vida del personal que dispondrá para la ejecución del proyecto, conforme a lo requerido en la invitación publica así;

CARGO	CANT	FORMACIÓN ACADÉMICA	EXPERIENCIA GENERAL
Coordinador (a)	1	Técnico o tecnólogo	Acreditar haber ejecutado mínimo dos contratos, como coordinador y/o desarrollo de actividades de ferias empresariales
La ESAL aporta hoja de vida de un profesional	La hoja de vida del profesional aportado, presenta: Perfil técnico. Técnico en Sistemas Sin embargo, revisado la información no anexa; a. Carta de compromiso suscrita por cada uno de los profesionales ofrecidos por el proponente en el cual manifiesten la disponibilidad para ejercer el cargo para la ejecución del proyecto, en la dedicación exigida anteriormente. b. Hoja de vida. c. Fotocopia de la cedula de ciudadanía. d. Fotocopia de diploma o acta de grado de estudios solicitados. NO CUMPLE CON LA CONDICION REQUERIDA		En la documentación aportada no se evidencia el cumplimiento de la experiencia requerida por la entidad. Por lo tanto NO CUMPLE.

1.3. EXPERIENCIA DE LA ESAL

Requisito mínimo Experiencia de la ESAL	Anexa	CUMPLE SI	CUMPLE NO
Experiencia General. La ESAL deberá tener una experiencia general iguales o superiores a seis (06) años a partir de su constitución ante la cámara de comercio, lo cual se verificará en el certificado de existencia y representación Legal	Verificado el Certificado de Existencia y representación Legal, se identifica las siguientes condiciones; **MATRICULA – INSCRIPCIÓN** **INSCRIPCIÓN NO :** S0502017 **FECHA DE INSCRIPCIÓN :** AGOSTO 15 DE 2013 **ULTIMO AÑO RENOVADO :** 2024 **FECHA DE RENOVACION DE LA INSCRIPCIÓN :** ENERO 02 DE 2024 **ACTIVO TOTAL :** 760,001,820.00 **GRUPO NIIF :** GRUPO III – MICROEMPRESAS	X	

INFORME FINAL DE EVALUACIÓN
CONVENIO DE ASOCIACION – PROCESO COMPETITIVO No CVC-006- 2024

<table>
<tr><td>(fecha de inscripción).</td><td></td><td></td><td></td></tr>
<tr><td>Experiencia Especifica
LA ESAL deberá Acreditar experiencia en la ejecución de mínimo dos (02) contratos, cuyo objeto sea el desarrollo de programa y/o actividades a fines con el objeto del convenio (desarrollo de ferias ganaderas) donde el valor de cada uno de los contratos o convenio aportados debe ser igual o superior al 100% del valor estimado del presente proceso. Para verificar las particularidades de la experiencia que se acredita y su objeto, el proponente deberá aportar certificación expedida por la entidad o empresa contratante y/o copia del contrato con su respectiva acta de cumplimiento y/o de liquidación en la que conste el detalle de la información aquí requerida.</td><td>La ESAL Acredita experiencia en la ejecución de los siguientes contratos Así;
- Convenio No 01-2020, suscrito con – Alcaldía de Bosconica, asi;

CONVENIO DE COOPERACION No. 001-2020
SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE BOSCONIA – CESAR Y LA CORPORACION CULTURAL CINEMANA
<table><tr><td>CONTRATANTE:</td><td>MUNICIPIO DE BOSCONIA</td></tr><tr><td>CONTRATISTA:</td><td>CORPORACION CULTURAL CINEMANA</td></tr><tr><td>NIT:</td><td>900731304-5</td></tr><tr><td>REP. LEGAL:</td><td>MONICA CAROLINA ROJAS TOBAR</td></tr><tr><td>C.C.:</td><td>37.559.173</td></tr><tr><td>OBJETO:</td><td>“SELECCIONAR A UN COOPERANTE PARA ANUAR ESFUERZOS Y RECURSOS ORIENTADOS A LA ORGANIZACIÓN Y EJECUCION DE LAS ACTIVIDADES DE FORTALECIMIENTO DE LA IDENTIDAD CULTURAL EN EL MARCO DE LAS FESTIVIDADES PATRONALES SAN JUAN BOSCO EN EL MUNICIPIO DE BOSCONIA- CESAR”</td></tr><tr><td>VALOR APORTE MUNICIPIO</td><td>$120.000.000</td></tr><tr><td>VALOR APORTE FUNDACION</td><td>$12.000.000</td></tr><tr><td>VALOR TOTAL</td><td>$132.000.000</td></tr><tr><td>PLAZO</td><td>10 DIAS</td></tr></table>
- Convenio No 0152- 2018, suscrito con – Alcaldia de Tona Santander asi;

N° 152 DE 2018

CONTRATISTA: CORPORACION CULTURAL CINEMANA”
NIT. 900.731.304-5
REP LEGAL: MONICA CAROLINA ROJAS TOBAR
CEDULA: 37.559.173 DE BUCARAMANGA
OBJETO: CONVENIO DE ASOCIACION PARA AUNAR ESFUERZOS A FÍN DE REALIZAR EVENTOS, ACTIVIDADES, CAPACITACIONES, ENCUENTROS VEREDALES, MUESTRAS Y PRESENTACIONES ARTISTICAS, CULTURALES, DEPORTIVAS RECREATIVAS, DE APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE EN MARCO DE LA XXII VERSION DEL FESTIVAL DE LA CEBOLLA JUNCA EN EL CORREGIMIENTO DE BERLIN
PLAZO: CINCO (5) DIAS CALENDARIO, ACLARANDO QUE LAS ACTIVIDADES SE EJECUTARÁN DURANTE LOS DÍAS 10, 11 Y 12 DE NOVIEMBRE DE 2018
VALOR: CIENTO TREINTA DOS MILLONES ($132.000.000)

- Convenio No 034-2019, suscrito con – municipio de Quipama asi;

<table><tr><td>FECHA DEL CONTRATO</td><td>CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No 034 DE 2019</td></tr><tr><td>PROCESO</td><td>SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA el N° MQ-SA-MC-11 DE 2019</td></tr><tr><td>CONTRATANTE</td><td>MUNICIPIO DE QUIPAMA NIT: 800025608-8</td></tr><tr><td>CONTRATISTA</td><td>CORPORACIÓN CULTURAL CINEMANA NIT 900.731.304-5 R/L MONICA CAROLINA ROJAS TOBAR CC. No. 37.559173 de Bucaramanga</td></tr><tr><td>OBJETO</td><td>“ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES PROGRAMADAS EN EL MARCO DEL X FESTIVAL NACIONAL E INTERNACIONAL DE LA TRIADA FOLCLORICA MARIA MOLINA VIGENCIA EN HOMENAJE AL BICENTENARIO DE LA INDEPENDECIA VIGENCIA 2019 MUNICIPIO DE QUIPAMA”</td></tr><tr><td>VALOR</td><td>DOSCIENTOS OCHO MILLONES TRECIENTOS NOVENTA MIL TRECIENTOS CUARENTA PESOS ($208.390.340) MONEDA CORRIENTE</td></tr><tr><td>PLAZO DE EJECUCION</td><td>QUINCE (15) días contados a partir de la fecha de suscripción del acta de inicio</td></tr></table></td><td></td><td>NO CUMPLE</td></tr>
</table>

	- Convenio No 016-2019, suscrito con – Municipio de Pelaya asi; **CONTRATO.** — **CONVENIO DE ASOCIACIÓN No. 016 DE 2019.** **CONTATISTA.** — **CINEMANA COORPORACION CULTURAL, NIT. No. 900731304-5.** **OBJETO.** — ***"AUNAR ESFUERZOS PARA LA ORGANIZACIÓN Y LOGÍSTICA DE LAS ACTIVIDADES EN LOS DIFERENTES EVENTOS FOLCLÓRICOS, CULTURALES, RECREATIVOS Y ARTÍSTICOS DE LOS CORREGIMIENTOS COSTILLA Y SAN BERNARDO, MUNICIPIO DE PELAYA CESAR".*** **VALOR TOTAL.** — **CIENTO CATORCE MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL PESOS MLV ($114.286.000).** **APORTE DEL MUNICIPIO.** — **OCHENTA MILLONES DE PESOS MLV ($80.000.000).** **APORTE DEL COOPERANTE.** — **TREINTA Y CUATRO MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL PESOS MLV ($34.286.000).** **SUPERVISOR.** — **SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL.** **PLAZO DE EJECUCIÓN.** — **DOS (02) MESES Y DIEZ (10) DIAS.** OBSERVACION. Revisado lo objeto de las experiencias aportadas por el oferente, efectivamente se encuentra el desarrollo de actividades para eventos culturales. Sin embargo, en la condición requerida en la invitación publica, quedo registrado la condición que esta experiencia aportada debe ser relacionada con el desarrollo de ferias ganaderas., En consecuencia no se acepta la experiencia aportada y se califica como NO CUMPLE.		

1.4. ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL

Requisito mínimo	Anexa	CUMPLE	
		SI	NO
El certificado de existencia y representación legal vigente	Anexa Certificado de existencia y representación legal de la ESAL, de fecha 01 de agosto de 2024, en el cual demuestra objeto social a fin al objeto a contratar	X	
Copia de los estatutos de la entidad	Anexa copia de los estatutos de la ESAL	X	
Organigrama de la ESAL - instalaciones adecuadas etc	Anexa Organigrama de la ESAL. Sin embargo no anexa datos o soportes de las instalaciones físicas que disponga en el Municipio de Puerto Asís, donde se ofrecerá el desarrollo de los eventos. Teniendo en cuenta que para el desarrollo de la Feria Ganadera la ESAL deberá disponer de un espacio adecuado e idóneo para la recepción de del público y exposición de los diferentes ejemplares que participaran en su desarrollo. Por lo tanto, NO CUMPLE		X
Certificación bancaria	Anexa copia, del 30 de enero de 2024	X	

1.5. PROPUESTA ECONOMICA

INFORME FINAL DE EVALUACIÓN
CONVENIO DE ASOCIACION – PROCESO COMPETITIVO No CVC-006- 2024

Requisito mínimo	Anexa	CUMPLE	
		SI	NO
Economía y Oferta económica	La ESAL anexa propuesta económica acorde al presupuesto destinado por la entidad. Además, Junto a la propuesta económica manifestó una intención de aportar en recursos y especie un porcentaje equivalente al 16,4% sobre el P.O.	X	

I. VERIFICACIÓN DE REQUISITOS MÍNIMOS HABILITANTES EXIGIDOS:

Conforme al cronograma del proceso de selección se procede a realizar el informe de evaluación de requisitos habilitantes, de acuerdo a las condiciones descritas en la invitación pública del proceso en mención, la oferta presentada por.

Proponente
COMITÉ MUNICIPAL DE GANADEROS DE PUERTO ASIS - COGANASIS

1.6. REQUISITOS DE CAPACIDAD JURIDICA

DOCUMENTOS	SI	NO	OBSERVACIONES	CUMPLE /NO CUMPLE
REQUISITOS DE CAPACITACIÓN JURIDICA				
Carta de presentación de la oferta	X		Presenta Formato No. 1 firmado por el representante legal de la ESAL	CUMPLE
Hoja de vida de la función pública.	X		Presenta Hoja de vida de la persona Jurídica - ESAL Como lo requiere la entidad en la invitación Publica	CUMPLE
Documento de identificación	X		Anexa copia de cedula de ciudadanía del Representante legal de la ESAL.	CUMPLE
Certificado de existencia y representación legal de la ESAL	X		Anexa Certificado de existencia y representación legal de la ESAL, de fecha 01 de Agosto de 2024, en el cual demuestra las siguientes condiciones **Domicilio principal.** Municipio de Puerto Asis Putumayo **Objeto social.** Cumple	CUMPLE
Autorización de la junta u			N/A	N/A

órgano social competente				
Registro Único Tributario.	X		Presenta copia en el Rut de la ESAL	CUMPLE
Antecedentes judiciales	X		El representante legal de la ESAL a la fecha no registra antecedentes judiciales	CUMPLE
Certificado de medidas de correctivas	X		El representante legal de la ESAL a la fecha no registra antecedentes judiciales	CUMPLE
Antecedentes disciplinarios	X		La ESAL como su representante legal a la fecha no registra sanciones ni Inhabilidades vigentes	CUMPLE
Antecedentes fiscales	X		La ESAL como su representante legal a la fecha no se encuentra reportado como responsable fiscal	CUMPLE
Seguridad social	X		Presenta certificación expedida por el revisor fiscal, donde hace constatar que la ESAL se encuentra a paz y salvo en materia de Seguridad Social	CUMPLE
No estar registrado como deudor alimentario moroso conforme a lo estipulado en el art. 6 ley 2097 de 2021	X		Anexa certificación del Representante legal, donde hace constar que no esta incurso en procesos alimentarios, Expedida del 01 de agosto de 2024	CUMPLE
Compromiso anticorrupción	X		Anexa documento debidamente firmado, por su Representante Legal	CUMPLE
Estados financieros o documentos equivalentes con corte a 31 de diciembre 2022 o 2023	X		La ESAL presenta Estados financieros, con información financiera a corte 31 de diciembre de 2022 y 2023	CUMPLE

1.7. EQUIPO DE TRABAJO

La ESAL anexa hojas de vida del personal que dispondrá para la ejecución del proyecto, conforme a lo requerido en la invitación publica así;

CARGO	CANT	FORMACIÓN ACADÉMICA	EXPERIENCIA GENERAL
Coordinador (a)	1	Técnico o tecnólogo	Acreditar haber ejecutado mínimo dos contratos, como coordinador y/o desarrollo de actividades de ferias empresariales
La ESAL aporta hoja de vida de un profesional	La hoja de vida del profesional aportado, presenta: Perfil técnico. Técnico en Sistemas Para el efecto anexa; e. Carta de compromiso suscrita por en la cual manifiesten la disponibilidad para ejercer el cargo para la ejecución del proyecto. f. Hoja de vida. g. Fotocopia de la cedula de ciudadanía. h. Fotocopia de diploma o acta de grado de estudios solicitados. CUMPLE CON LA CONDICION REQUERIDA		En la documentación aportada anexa certificación de la siguiente manera; - Cto No 019-2022, suscrito con COGANASIS, el cual tiene por objeto Prestación de servicios profesionales de carácter temporal, como Coordinador General ExpoAsís 2022. - Cto No CG-EX001, suscrito con COGANASIS, el cual tiene por objeto Prestación de servicios profesionales de carácter temporal, como Coordinador General ExpoAsís 2023.

1.8. EXPERIENCIA DE LA ESAL

Requisito mínimo Experiencia de la ESAL	Anexa	CUMPLE SI	CUMPLE NO
Experiencia General. La ESAL deberá tener una experiencia general iguales o superiores a seis (06) años a partir de su constitución ante la cámara de comercio, lo cual se verificará en el certificado de existencia y representación Legal (fecha de inscripción).	Verificado el Certificado de Existencia y representación Legal, se identifica las siguientes condiciones; **MATRICULA – INSCRIPCIÓN** **INSCRIPCIÓN NO** : S0000066 **FECHA DE INSCRIPCIÓN** : NOVIEMBRE 07 DE 1997 **ULTIMO AÑO RENOVADO** : 2024 **FECHA DE RENOVACION DE LA INSCRIPCIÓN** : MARZO 26 DE 2024 **ACTIVO TOTAL** : 529,849,297.00 **GRUPO NIIF** : GRUPO III – MICROEMPRESAS	X	
Experiencia Especifica	La ESAL Acredita experiencia en la ejecución de los	CUMPLE	

<table>
<tr>
<td>LA ESAL deberá Acreditar experiencia en la ejecución de mínimo dos (02) contratos, cuyo objeto sea el desarrollo de programa y/o actividades a fines con el objeto del convenio (desarrollo de ferias ganaderas) donde el valor de cada uno de los contratos o convenio aportados debe ser igual o superior al 100% del valor estimado del presente proceso. Para verificar las particularidades de la experiencia que se acredita y su objeto, el proponente deberá aportar certificación expedida por la entidad o empresa contratante y/o copia del contrato con su respectiva acta de cumplimiento y/o de liquidación en la que conste el detalle de la información aquí requerida.</td>
<td>siguientes contratos Así;
- Convenio No CCL-1-2018, suscrito con al Gobernación del Putumayo, asi;

<table>
<tr><td>CONTRATO N°:</td><td>CCL-1-2018</td></tr>
<tr><td>FECHA CONTRATO:</td><td>01/08/2018</td></tr>
<tr><td>CLASE DE CONTRATO:</td><td>CONVENIO DE COLABORACION</td></tr>
<tr><td>CONTRATISTA:</td><td>COMITÉ MUNICIPAL DE GANADEROS DE PUERTO ASIS - COGANASIS</td></tr>
<tr><td>NIT Nro.:</td><td>8460001656</td></tr>
<tr><td>REPRESENTANTE LEGAL:</td><td>CLAUDIA PATRICIA CASTILLO RUIZ</td></tr>
<tr><td>C.C. Nro.:</td><td>59,705,136</td></tr>
<tr><td>PLAZO DEL CONTRATO:</td><td>2 MESES</td></tr>
<tr><td>FECHA DE INICIO:</td><td>03/08/2018</td></tr>
<tr><td>FECHA DE TERMINACIÓN:</td><td>02/10/2018</td></tr>
<tr><td>OBJETO:</td><td>FORTALECIMIENTO A LA ORGANIZACION DE LA FERIA GANADERA DEL MUNICIPIO DE PUERTO ASIS 2018, DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO</td></tr>
<tr><td>VALOR TOTAL DEL CONTRATO:</td><td>CIENTO CUARENTA Y CINCO MILLONES DE PESOS ($ 145,000,000.00) M/CTE</td></tr>
<tr><td>EJECUTADO:</td><td>100.00% LIQUIDADO</td></tr>
<tr><td>FECHA DE LIQUIDACION:</td><td>04/04/2019</td></tr>
</table>

- Convenio No CCL-6-2017, suscrito con al Gobernación del Putumayo asi;

<table>
<tr><td>CONTRATO N°:</td><td>CCL-6-2017</td></tr>
<tr><td>FECHA CONTRATO:</td><td>18/09/2017</td></tr>
<tr><td>CLASE DE CONTRATO:</td><td>CONVENIO DE COLABORACION</td></tr>
<tr><td>CONTRATISTA:</td><td>COMITÉ MUNICIPAL DE GANADEROS DE PUERTO ASIS - COGANASIS</td></tr>
<tr><td>NIT Nro.:</td><td>8460001656</td></tr>
<tr><td>REPRESENTANTE LEGAL:</td><td>LIDERMAN SALAZAR CARDENAS</td></tr>
<tr><td>C.C. Nro.:</td><td>6,481,995</td></tr>
<tr><td>PLAZO DEL CONTRATO:</td><td>2 MESES</td></tr>
<tr><td>FECHA DE INICIO:</td><td>19/09/2017</td></tr>
<tr><td>FECHA DE TERMINACIÓN:</td><td>18/11/2017</td></tr>
<tr><td>OBJETO:</td><td>APOYO A LA FERIA GANADERA DEL MUNICIPIO DE PUERTO ASIS 2017, DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO</td></tr>
<tr><td>VALOR TOTAL DEL CONTRATO:</td><td>CIENTO CUARENTA Y CINCO MILLONES DE PESOS ($ 145,000,000.00) M/CTE</td></tr>
<tr><td>EJECUTADO:</td><td>100.00% LIQUIDADO</td></tr>
<tr><td>FECHA DE LIQUIDACION:</td><td>02/05/2018</td></tr>
</table>

- Convenio No 002-2014, suscrito con al Gobernación del Putumayo asi;

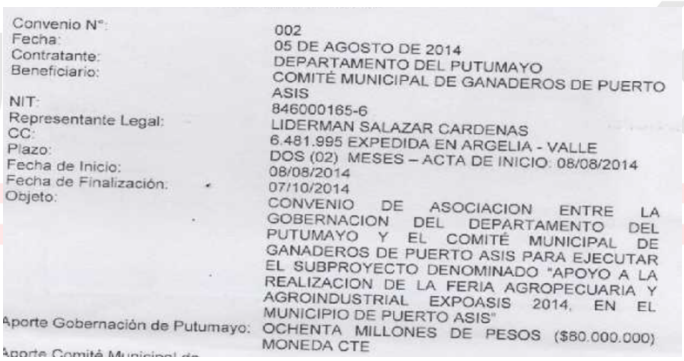
Convenio N°: 002
Fecha: 05 DE AGOSTO DE 2014
Contratante: DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO
Beneficiario: COMITÉ MUNICIPAL DE GANADEROS DE PUERTO ASIS
NIT: 846000165-6
Representante Legal: LIDERMAN SALAZAR CARDENAS
CC: 6.481.995 EXPEDIDA EN ARGELIA - VALLE
Plazo: DOS (02) MESES – ACTA DE INICIO: 08/08/2014
Fecha de Inicio: 08/08/2014
Fecha de Finalización: 07/10/2014
Objeto: CONVENIO DE ASOCIACION ENTRE LA GOBERNACION DEL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO Y EL COMITÉ MUNICIPAL DE GANADEROS DE PUERTO ASIS PARA EJECUTAR EL SUBPROYECTO DENOMINADO "APOYO A LA REALIZACION DE LA FERIA AGROPECUARIA Y AGROINDUSTRIAL EXPOASIS 2014, EN EL MUNICIPIO DE PUERTO ASIS"
Aporte Gobernación de Putumayo: OCHENTA MILLONES DE PESOS ($80.000.000) MONEDA CTE
Aporte Comité Municipal de</td>
<td></td>
<td></td>
</tr>
</table>

1.9. ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL

Requisito mínimo	Anexa	CUMPLE	
		SI	NO

INFORME FINAL DE EVALUACIÓN
CONVENIO DE ASOCIACION – PROCESO COMPETITIVO No CVC-006- 2024

El certificado de existencia y representación legal vigente	Anexa Certificado de existencia y representación legal de la ESAL, de fecha 01 de agosto de 2024, en el cual demuestra objeto social a fin al objeto a contratar	X	
Copia de los estatutos de la entidad	Anexa copia de los estatutos de la ESAL	X	
Organigrama de la ESAL - instalaciones adecuadas etc	Anexa Organigrama de la ESAL. De igual manera anexa oficio detallando el lugar y las especificaciones de las instalaciones que tiene a disposición para el desarrollo de las ferias, la cual evidencia que cuenta con la infraestructura adecuada para el desarrollo del mencionado evento. Por lo tanto, CUMPLE	X	
Certificación bancaria	Anexa copia, del 31 de Julio de 2024	X	

1.10. PROPUESTA ECONOMICA

Requisito mínimo	Anexa	CUMPLE	
		SI	NO
Economía y Oferta económica	La ESAL anexa propuesta económica acorde al presupuesto destinado por la entidad. Además, Junto a la propuesta económica manifestó una intención de aportar en recursos y especie un porcentaje equivalente al 16,4% sobre el P.O.	X	

II. RESULTADO DE LA VERIFICACIÓN:

De conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.1.2.2.3 del Decreto 1082 de 2015, se informa la evaluación de las ofertas de acuerdo con las condiciones de orden jurídico, técnico y económico requerido dentro del presente proceso, así:

NOMBRE DEL PROPONENTE	CAPACIDAD JURIDICA	CAPACIDAD DE PERSONAL	EXPERIENCIA	ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL	OFERTA ECONÓMICA
CORPORACION DE CULTURA, DEPORTES, CAPACITACION, CULTURA, TURISMO Y DESARROLLO DE OBRAS	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE
COMITÉ MUNICIPAL DE GANADEROS DE PUERTO ASIS - COGANASIS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

INFORME FINAL DE EVALUACIÓN
CONVENIO DE ASOCIACION – PROCESO COMPETITIVO No CVC-006- 2024

Concluido lo anterior, se habilita la propuesta del COMITÉ MUNICIPAL DE GANADEROS DE PUERTO ASIS - COGANASIS, la cual cumple con los requisitos establecidos en la invitación publica. Por lo tanto, se procede a continuar con el proceso de evaluación y asignación de puntaje.

III. CRITERIOS DE EVALUACION DE LA OFERTA MAS FAVORABLE

Después de verificar los requisitos habilitantes, capacidad financiera y técnica de las dos propuestas solo una propuesta es habilitada, por lo que a continuación se procede a evaluar el puntaje obtenido por cada proponente en los criterios de ponderación que de conformidad con lo previsto en la invitación, asi;

DESCRIPCION DE CRITERIOS DE CALIFICACION		
ANTIGÜEDAD DE LA ESAL	**RESULTADO**	**TOTAL**
Por cada año de antigüedad adicional al requerido inicialmente a partir de su constitución ante la cámara de comercio, lo cual se verificará en el certificado de existencia y representación Legal (fecha de inscripción), se le otorgará un puntaje adicional mínimo de 10 puntos hasta 30 puntos	Se encuentra que la ESAL fue registrada en 07 de Noviembre de 1997. **INSCRIPCIÓN NO** : S0000066 **FECHA DE INSCRIPCIÓN** : NOVIEMBRE 07 DE 1997 **ULTIMO AÑO RENOVADO** : 2024 **FECHA DE RENOVACION DE LA INSCRIPCIÓN** : MARZO 26 DE 2024 **ACTIVO TOTAL** : 529,849,297.00 **GRUPO NIIF** : GRUPO III - MICROEMPRESAS	30 PUNTOS
EXPERIENCIA ADICIONAL DE LA ESAL		
Por cada contrato adicional que aporte la ESAL, Cuyos contratos se hayan ejecutado actividades en la organización y/o realización de ferias o eventos similares de se le otorgara un puntaje adicional mínimo de 15 puntos hasta 30 puntos	La ESAL aporta un contrato adicional y que corresponde **Contratante.** Municipio de Puerto Asis **Contrato No** 388-2023 **Objeto.** Apoyo a la realización de la feria EXPOASIS 2023, en el Municipio de Puerto Asis Putumayo Valor$ 39.000.000 **Contratante.** Municipio de Puerto Asis **Contrato No** CNV-007-2022 **Objeto.** Apoyo a la realización de la feria EXPOASIS 2022, en el Municipio de Puerto Asis Putumayo	30 PUNTOS

INFORME FINAL DE EVALUACIÓN
CONVENIO DE ASOCIACION – PROCESO COMPETITIVO No CVC-006- 2024

	Valor$ 67.000.000	
PROPUESTA ECONOMICA		
La propuesta Económica debe ser presentada en el formato establecido por la entidad. Los precios contenidos en la propuesta No están sujetos a reajuste alguno, por tal razón, el proponente deberá tener en cuenta en el momento de la elaboración de los mismos los posibles incrementos. Los errores aritméticos que pueda tener la oferta económica, que no alteren el precio unitario propuesto, serán corregidos en el presupuesto resumido y con base en la corrección se decidirá sobre la oferta. El proponente deberá ofertar dentro de su propuesta como requisito habilitante y evaluable, la Propuesta Económica y procederá a asignar hasta VEINTE (20) puntos de acuerdo con las siguientes reglas: Las propuestas presentadas por un valor superior o que corregidos los errores aritméticos superen el presupuesto oficial, no serán tenidas en cuenta. De la misma forma, no serán tenidas en cuenta las propuestas económicas que presenten una corrección aritmética superior al uno (1%) del valor de la propuesta económica presentada por el oferente.	La propuesta no presenta errores y aritméticamente se encuentra correcta	20 PUNTOS
APORTE DE LA ESAL		
Adicionalmente, el aporte de la ESAL tiene un puntaje de hasta 20 puntos y se calculara de acuerdo a los siguientes criterios: Si la ESAL se compromete a realizar un aporte ya sea en especie o en dinero sobre el valor aportado por el Municipio en su propuesta Aporte entre el 0 al 10% =5 puntos adicionales Aporte entre el 11 al 33% =10 puntos adicionales Aporte superior al 33.8% = 20 puntos	La ESAL aporta el 16,4 % del valor aportado por el municipio	10 PUNTOS
PUNTAJE MAXIMO		**90 PUNTOS**

IV. RESULTADO DE LA VERIFICACIÓN:

INFORME FINAL DE EVALUACIÓN
CONVENIO DE ASOCIACION – PROCESO COMPETITIVO No CVC-006- 2024

De conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.1.2.2.3 del Decreto 1082 de 2015, se informa la evaluación de las ofertas de acuerdo con las condiciones de orden jurídico, técnico y económico requerido dentro del presente proceso, así:

No OFERTA	PROPONENTE	HABILITADO / NO HABILITADO	ANTIGÜEDAD DE LA ESAL	EXPERIENCIA ADICIONAL DE LA ESAL	PROPUESTA ECONOMICA	APORTE DE LA ESAL	TOTAL PUNTAJE
1	COMITÉ MUNICIPAL DE GANADEROS DE PUERTO ASIS - COGANASIS	HABILITADO	30	30	20	10	90

Recomendación: Teniendo encuentra que el proponente cumple en su totalidad con los requisitos establecidos en la invitación Publica, la Oficina Evaluadora recomienda al señor Alcalde ACEPTAR la propuesta presentada por el COMITÉ MUNICIPAL DE GANADEROS DE PUERTO ASIS - COGANASIS identificada con Nit 846000165-6, representada legalmente por LIDERMAN SALAZAR CARDENAS, identificado con cedula de ciudadanía No. 6.481.995 de Argelia (Valle del Cauca), quien Cumple con los requisitos Habilitantes establecidos en el documento de Invitación Pública del Proceso, y todos los documentos precontractuales, igualmente por constituirse en el ofrecimiento más favorable para la Entidad.

Se firma en Puerto Asís Putumayo, ocho (08) de agosto de 2024

CARLOS EDUARDO VARGAS VELASQUEZ
Secretario de Planeación, Desarrollo y Medio Ambiente

OFICINA JURÍDICA MUNICIPAL
Dra. ANA MARIA SILVA
Jefe Oficina Jurídica
ALCALDÍA MUNICIPAL PUERTO ASÍS

	NOMBRE	CARGO	FIRMA
Elaboro	Danna López	Apoyo Jurídico S.P.D.M.A	
Reviso	Richard J. Salazar	Prof. Apoyo Oficina Jurídica	